AÑO IV · VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1902 · NUM. 1.343

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. · SEGOVIA · Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

OBRAS DE INVIERNO

Próxima ya la época destinada por el Ayuntamiento á dar ocupación á los braceros en las obras municipales, es de suponer que se tengan éstas designadas, y que serán las que requieran más inmediata realización.

En otra ocasión hemos excitado al Municipio para que emprenda una amplia reforma en el piso de las calles, el cual constituye hoy una molestia grande para el tránsito de los vehículos, y en momentos determinados puede representar un peligro serio para el público.

Las calles de Juan Bravo, Real del Carmen, San Agustín, La Trinidad, Melitón Martín, y algunas otras estan pidiendo arreglo que las pongan en condiciones viables, y estamos seguros que no dejará de atenderse como servicio preferente, esta reforma que queda indicada.

La estación actual se presta por otra parte á realizar obras de esta índole, siempre que en ellas se emplee el menor tiempo, con objeto de evitar molestias al vecindario.

El Ayuntamiento comprenderá la razón en que se inspiran nuestras demandas, y procurará dar á la cantidad consignada para trabajos de invierno el destino más conveniente, de manera que signifique una mejora para la población y lleve al mismo tiempo algún alivio en esta época, á los obreros faltos de trabajo.

Los sacrificios que se impone el Erario municipal con dichas obligaciones, pueden verse hasta cierto punto compensados siempre que en la eleccion de las obras por realizar presida el mayor acierto, y se cuide de llevarlas á cabo con la mayor rapidez, para beneficiar en lo posible los intereses de la población.

Cartas á un Sacristán.

XI

Sr. D. Filemón Asenjo.

Mi querido amigo: «Confirmación» se llama el segundo de los Sacramentos de la Nueva Ley, siguiendo el orden en que los enumera el santo Concilio de Trento. (1) En aquél se da el Espíritu Santo al bautizado para que conserve firme la fé recibida en el bautismo y la profese de una manera intrépida.

El ministro ordinario de este Sacramento no es cualquier sacerdote, sino sólo el que está adornado del carácter episcopal. (2) La razón de ello la dá el «Catecismo romano» con estas palabras: (3) Así como en la fábrica de los edificios, aún cuando los oficiales, que son ministros inferiores, prevengan y coloquen las piedras, cal, madera y demás materiales, pero el remate de la obra sólo toca al maestro de ella; así también, siendo este Sacramento como la perfección del edificio espiritual, era necesario que no le administrase sino el sumo sacerdote. Puede, sin embargo, ser ministro extraordinario un simple presbítero, si está delegado por el Maestro de los maestros, ó sea, por el Romano Pontífice, que tiene la suprema autoridad en la Iglesia.

(1) Sess. VII, cán. 1, «De Sacram. in géner.

(2) Ibid., cán. 3.º «De Confirm.»

(3) «De Confirm. Sacram.»

Cuando el Prelado ha de administrar la Confirmación, cosa que puede hacer á cualquier hora y en cualquier lugar de su Diócesis, si bien conviene por la decencia y respeto al Sacramento que sea en una Iglesia, se pone sobre el roquete estola y capa de color blanco. La significación de la estola en la administración de Sacramentos, queda ya explicada en la carta I. La capa, que en un principio fué prenda de vestir que usaron hasta las mujeres, después sirvió para resguardarse de la lluvia (por eso se llama «pluvial») en los actos religiosos que se hacían fuera de la Iglesia, como las procesiones. (1) Ultimamente pasó á ser ornamento sagrado propio del Preste y singularmente del Obispo; por eso la usa el Prelado en la administración de este Sacramento. El báculo pastoral es símbolo de jurisdicción, y como el Obispo ó confirma siempre en su territorio ó lo verifica por delegación del Prelado propio cuando confirma en el ageno, por ello usa báculo. Así mismo lleva mitra, porque ésta viene á sustituir al bonete y la usa el Obispo en todos los actos religiosos que oficia como tal.

En la Confirmación ha de haber un padrino para los varones y una madrina para las hembras. Es práctica corriente entre militares que cuando los recién entrados en el ejército salen por vez primera á campaña, cada quinto se coloque junto á un veterano, para que le anime á la pelea, le aconseje y le dirija en todos los momentos de la batalla, á fin de derrotar al enemigo, permaneciendo ellos ilesos. En la Confirmación se dan armas para que pelee en la lucha espiritual, en la que se juega nada menos que la eterna salvación; debe también asignársele un veterano que le instruya y dirija en tan árdua batalla; por eso se le designa un padrino. (2)

Los padrinos para este Sacramento han de reunir las mismas condiciones que quedan apuntadas para los del bautismo: además han de estar confirmados, pues en caso contrario no serían soldados viejos y les faltaría la experiencia y hasta las armas para dirigir y pelear con los nuevos contra el enemigo común.

El Concilio de Narbona declaró que el padrino ó madrina no puede ser el del bautismo (3), y no sin razón, pues llevando anejos estos cargos deberes sacratísimos y cuyo cumplimiento es más difícil de lo que ordinariamente se cree, será más llevadera la carga cuanto más repartida esté, y lo estará más desempeñando cada persona un cargo, que si los dos descansan sobre un sólo individuo.

Revestido, pues, el señor Obispo con los citados ornamentos, se lava las manos, porque ha de tocar la santa Crisma, se le quita la mitra porque va á orar en nombre de toda la Iglesia, y vuelto hacia los confirmandos, saluda á éstos; diciéndoles: «El Espíritu Santo venga sobre vosotros y la virtud del Altísimo os preserve de pecados. Amén.» Salutación muy propia de un Prelado y sumamente conforme con el Sacramento que va á administrar; en él se da el Espíritu Santo, cuya venida comienza el señor Obispo deseando á los fieles, así como también que estén libres de pecados, apartando todo óbice que pudiera ponerse á la realización del expresado fin. Indudablemente el señor Obispo debe hablar de pecados veniales, pues es de suponer que los confirmandos están libres de pecado mortal por la confesión que deben haber practicado, ya que este Sacramento es de los llamados «de vivos», es decir, que presuponen siempre en el sujeto el estado de gracia, requiriendo, al efecto, la previa confesión sacramental, si de ella hubiera necesidad.

(1) Perujo, «Dicc. de Cienc. Eccas.», art. «Capa.»

(2) «Catechism. ad Paroch.», De Confirm. Sacram.

(3) Cf. Perujo, Op. cit., art. «Confirmación.»

Después el Pontífice se santigua mientras dice: «Nuestro auxilio (está) en el nombre del Señor.—Que hizo el cielo y la tierra», responden los sacerdotes asistentes, recordando la Omnipotencia de Dios. El Prelado invoca el nombre del Señor porque así debe hacerse al comenzar toda obra, mayormente si es tan grandiosa como la administración de un Sacramento. Forma sobre sí mismo la señal de la Cruz para denotar que todo el poder de su ministerio procede de Jesucristo, cuyo nombre invoca en su auxilio; indica además que toda la virtud de los Sacramentos proviene de la pasión y muerte del Redentor. No forma la cruz en el aire sobre los confirmandos, sino sobre sí mismo porque el auxilio que pide es también para sí á fin de administrar el Sacramento con la pureza de intención que se requiere, y también porque en el santiguar se encierran muchos misterios, como son: *a*) el de la Encarnación al bajar la mano desde la frente hasta la cintura, recordando que el Hijo de Dios bajó del cielo á la tierra; *b*) el de la Pasión en la acción de hacer la Cruz; *c*) el de la Resurrección al llevar la mano desde el hombro izquierdo al derecho, recordando que Jesucristo pasó de la muerte á la vida para nunca jamás morir (1.)

Por hoy no quiero molestar más tu indulgente atención. Manda como gustes á tu afectísimo párroco,

FRANCISCO SENDRA DOMENECH.

Cantimpalos 9 Diciembre 1902.

A los médicos de la provincia de Segovia

Si de la necesidad de asociarnos no estuvierais penetrados, os obligarían á verificarlo los hechos tristísimos ha poco acaecidos:

En el pueblo de San Cebrián es un médico bárbaramente apaleado y los criminales absueltos. sin protesta de nadie; el fiscal de S. M. *no ve motivo para pedir la revisión de la causa por nuevo Jurado, y el abogado de D. Ismael Calvo encuentra sin duda lógico que á su defendido le apaleen.*

Por este hecho, veis cuán indefenso y sólo está el médico en la sociedad, por quien á diario se sacrifica, y cuán necesario es, utilice la portentosa fuerza de que dispone, para obtener el respeto á que por su ciencia y filantropía es acreedor.

Poco después muere en Riaza el médico D. Julián Gil, defensor entusiasta de la asociación y de la clase, dejado en *la mayor miseria á su familia*, y ni el municipio de tan culta villa separa de su presupuesto cantidad alguna con la que demostrar pueda á la viuda el afecto que sentía por el mártir ignorado que su salud en aras de las de aquellos habitantes por muchos años sacrifica, ni éstos, que mucho sintieron la muerte de su médico de cabecera, abren suscripción para aliviar de algún modo la penuria de la viuda.

Y esto es efecto, no de falta de cariño, sino de *las inveteradas costumbres* que la sociedad para con el médico en general tiene.

(1) P. Vives, «Catecismo de la Doctrina Cristiana», pág. 12.

¿Qué puede deducirse de estos hechos?

Que, sólo por nosotros conseguiremos la redención apetecida.

Que sólo por nuestro propio esfuerzo, haremos se nos concedan los derechos sociales que nos corresponden, ya que con exceso nuestros deberes cumplimos.

Que desechando por impertinentes y absurdas las lamentaciones y sensiblerías propias de mujeres históricas á las que por amor á la humanidad, venimos nuestras energías dedicando, dejemos de llorar males ajenos y *nos unamos de verdad para buscar con calma el pan de nuestros hijos y garantir la posición social de nuestras amadas familias.*

A este fin, por ahora, como Vicepresidente de la Junta de organización de la Sociedad de Defensa médica, os suplico:

1.º Que autoricéis la protesta del atropello cometido en la *persona* y *defensa* de D. Ismael Calvo, que dirijimos al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para lo cual me habreis en plazo breve de dirigir las adhesiones por carta.

Y 2.º Que concedáis una cantidad sea cual fuere, á la viuda del desventurado don Julian Gil en la suscrición por mi iniciada y secundada valientemente por los médicos de Riaza y Sepúlveda y que tan brillante resultado ha tenido en el banquete de los del partido de Segovia á los que doy las más expresivas gracias.

Para esto tened una sesión en cada partido y lo recaudado remitídselo á la viuda si quereis ó al que tiene el honor de solicitar vuestro concurso para este acto *de caridad profesional.*

Unión y constancia; actividad y energía, son las bases de nuestra regeneración social.

Compañeros, á defendernos.

Vuestro entusiasta amigo y compañero.

JULIAN GRIMAU DE URSSA.

PAGINAS DE OTOÑO

La última página

Sopla frío el viento de la noche. Sus ráfagas hielan y entumecen. La niebla todo lo envuelve. Por las calles silenciosas transitan escasos transeuntes con paso rápido, mirando al suelo que brilla cubierto de agua, del agua fría é incesante que las nubes negras envían obstinadas.

Llora el cielo y sus lágrimas caen sobre la ciudad desierta. Llora el viento y su llanto se escucha como voz que angustiada llamara al bien perdido. Llora el mar y su llanto es arrullo, suspiro ó canto de soberbia y de amenaza.

Todo llora.

Las cimas lejanas de los montes visten blanco sudario de apretada nieve. De peña en peña cae el agua de las alturas venida para llegar al llano formando charcos, que sin cesar aumentan amenazando inundar las pequeñas aldeas que duermen reposadas al abrigo de la sierra.

Las ramas secas y desnudas de los árboles se retuercen convulsas. Las últimas hojas secas se arrastran llenas de lodo por el suelo.

La niña enferma velaba. Su cuna, la cunita elegante, tapizada de seda del color de las ilusiones de la infancia, de color de rosa, se movía blandamente de un lado á otro al dulce y rítmico empuje del lindo pié de la madre inquieta é intranquila, que no apartaba sus pupilas de las lánguidas y tristes de la hija.

Los troncos que ardían en la chimenea chisporreteaban alegremente. El resplandor rojizo del fuego llenaba la lujosa estancia de tonos extraños, haciendo oscilar las sombras de los cortinajes, de los muebles, de los cuadros, del gracioso dosel de la cuna.

La niña temblaba de frío. El calor de los leños no llenaba su cuerpecito débil. La madre la envolvía á cada momento, nerviosa por ver inútiles sus esfuerzos, triste por ver cuan poca vida quedaba á aquel fragmento amado de su alma.

La lluvia azotaba los cristales del balcón.

La enfermita se quejó amargamente.

—Mamá, mamita... tengo frío...

—Hija, hija mía!..

Y la apretaba contra su seno cariñosa.

Una puerta de la habitación se abrió y un aire helado llenó el ambiente. La madre se levantó rápida á cerrar la puerta que intempestiva se abría. Al volverse, retrocedió asustada.

En el centro de la estancia un hombre enlutado clavaba la mirada helada de sus ojos negros en la niñita que en la cuna moría. Era viejo. Sus cabellos y su barba de color de nieve caían por la espalda y el pecho. Miraba con dureza. De sus ojos brotaba un rayo siniestro y amarillo.

—Quién eres?...

—Qué te importa?

—¿A qué vienes?

—Por lo que es mío.

—Y qué hay tuyo aquí?

—Esa niña...

—Mientes! esa niña es mía!

El anciano sonrió.

—Esa niña se muere.

—Oh! es posible que viva todavía!

—No lo esperes. ¿Oyes como se queja? Desde que yo he venido su último momento está más cerca.

—Véte pues.

—No.

—Véte, te lo suplico. ¿Tú has tenido hijos? No, no debes tenerlos, no debes haberlos tenido nunca. Tú no sabes lo que es querer á lo que es parte de nuestra alma, no lo sabes, no; si lo supieras, no vendrías á robarme mi hija. Oh! de rodillas te suplico que te marches... ¿Quién eres? ¿Eres la muerte? ¿Buscas una vida?... Toma la mía. Yo he vivido bastante... pero deja á mi niña, ¡que viva ella!

—No. Soy más caritativo que tú.

—¿Tú, caritativo?

—Escúchame: ¿has gozado mucho en el mundo?... No, bien lo sabes. Más de una vez has llamado á la muerte y te has desesperado porque no acudía á tu llamada. Toda tu vida es un tejido de lágrimas y desventuras. Esa es la herencia moral que podrías legar á esa niña. Si ella viviere, sufriría como tú has sufrido, más que tú, quizá; llamaría á la muerte como más de una vez tú la has llamado, y llegaría al final de su vida, porque ésta tiene siempre un fin, sin encontrar en el pasado más que desventuras y desdichas. Ahora, en cambio, sin ambiciones que su alma ignora, su muerte es tan dulce como un sueño, déjala pues dormir.

La madre sollozaba.

—No me importa, no me importa nada! Ella será más feliz que su madre, sí, que viva!...

—Desgraciada...

La mirada brusca del misterioso anciano se posó en la madre. El llanto de ésta se fué debilitando y dominada por la fatiga, cerró los párpados y abrazada á la cuna se quedó dormida.

El anciano se acercó al grupo que madre é hija formaban y las contempló silencioso. La niña se revolvía débilmente entre los brazos de la madre.

—Oh!—murmuró el viejo—¡cuánto dolor te evitaré, pobre niña! Vas á ser

feliz conmigo. Yo te llevaré donde no hay llanto ni pena...

—La enfermita fijó sus ojos en los del anciano. Su cuerpecito temblaba.

El enlutado apoyó dos de sus dedos de hielo en la frente de la niña. En aquel preciso instante el corazoncito de ésta dejó de latir: estaba muerta.

—Eres feliz, niña querida—decía el viejo tomando á la niña en brazos—eres feliz. Nunca velarán las lágrimas tus ojos inmóviles; nunca se alzará tu pecho para sollozar ni tu frente arderá consumida por las fiebres del espíritu. Ven, ven conmigo á la paz y al silencio... Soy el Invierno... Yo acabo con las plantas semimarchitas y con las flores tardías y con las vidas débiles, ven, niña mía, ven... Ay! de los que quedan en el mundo! Para ellos las penas; para nosotros la calma y la alegría...

....

Cuando amaneció, un rayo turbio y triste de sol doró la cuna vacía. La madre seguía durmiendo y sus brazos estrechaban amantes el vacío.

Una vocecita armoniosa cantaba al lado de la cuna remedando las canciones con que las madres duermen á sus hijos.

Y es que el alma de la niña muerta arrullaba el sueño de su madre, ¡aquel sueño que tan amargo despertar tendría!

A. Cardiel y Escudero.

Diciembre 1902.

Banquete de los médicos

Como prometimos en nuestro número anterior por la excepcional, importancia que revistió tan importante acto, tanto por el numero de comensales, cuanto por la ilustración y categoría de los mismos y las consideraciones que de él se deducen, vamos á reseñar lo ocurrido en el banquete de los médicos de este partido celebrado ayer en la planta baja del café de la Unión.

Antes debemos exponer que la mesa estuvo admirablemente servida y el menú, exquisito consistió en:

Orduvres ostras, huevos á la florentina, largosta salsa vinagreta, solomillo á la perigord, boulevau de perdiz, biscuit glace.

POSTRES.—Queso, dulce, fruta, pastas, café y licores.

VINOS.—Rioja blanco, chablés, champagne y habanos.

Para dar el mas cumplido parabién por sus trabajos en la Asamblea á los señores D. Víctor Llorente y D. Manguel de la Vega Arango, reuniéronse en fraternal banquete, los señores Rebollo, Vega, Llorente, Gil, Moreno padre é hijo, Páramo, Marín Higuera, Acinas, Grimau, Gila, Ruiz, Escalzo, Gil Vírseda, Vázquez (D. Mariano), Armengol, Rodríguez, Villa, Guiloche, Cuevas, Vázquez (D. Maximino) Velao, Herrero, Maatagón, Rey, Borreguero, Matabuena, Alemán, Cubo, Aparicio, Veloso (D. Juan) Hernanz, Zamarriego, Cardiel, Velasco (D. Nicasio) González Pascual, Ajo, Casas, Marcos y Ramírez.

Amenizaba el acto una música que tocó escogidas piezas y la mesa estaba adornada con preciosas y abundantes flores traídas exprofeso de Valencia.

Al destapar el Champagne, inició los brindis el Sr. Rebollo, para felicitar á los señores Llorente y Vega, por sus trabajos en pro de la clase médica; siguióle el Sr. Páramo, quién dijo que antes que político era médico y estaba siempre dispuesto á servir á sus compañeros como lo venía haciendo; á petición de varios señores levantóse á hablar el Sr. Grimau, quien con sentida frase y elocuencia suma, dijo, que si estaba en aquel sitio, aun cuando no pertenecía al partido, era porque altos deberes le obligaban á ello.

Por aclamación todos contestaron «que estaban muy honrados con la presencia de quien tan bién había sabido representar á la clase en la asamblea», y dicho señor siguió su magnífico discurso que tuvo dos partes, una, para congratularse de que las conclusiones de la Asamblea iban traduciéndose en hechos prácticos, cual lo demuestra la fraternidad que allí reinaba y para exponer los fines que persigue la Asociación de Defensa, recientemente constituída, que era preciso dejarse de lamentaciones platónicas y reclamar con energía los derechos sociales que al médico corresponden, toda vez que la clase médica unida tenía fuerza más que suficientemente, no para pedir, sino para imponerse y la segunda fué para exponer con viva emoción que en Riaza había muerto el médico D. Julián Gil, que después de muchos años de práctica, había dejado á su viuda con cinco hijos y en la más completa miseria, solicitando el concurso de todos los allí reunidos, para en algún modo aliviar la situación tan triste de esta desgraciada familia, terminando su magnífico discurso brindando por la fraternidad médica como base de la regeneración social de la clase. Fué muy aplaudido.

Acto seguido el señor Rebollo que presidía la mesa abrió la suscripción que dió por resultado 210 pesetas, seguramente, las cuales fueron entregadas al señor Grimau con objeto de que éste lo haga á la viuda del señor Gil.

Despues muy elocuentemente brindó el señor Acinas en tonos radicales el Sr. Ramírez y el señor Higuera opinando por más moderados procederes y el señor Gila, quien con inspiradas frases propuso la celebración de un Congreso médico provincial dando con ello ejemplo para que los demás lo imiten y se compruebe lo que los augustos labios dijeron al señor Grimau y compañeros de comisión «que los médicos españoles eran los mejores médicos del mundo.»

Con aplausos unánimes se acogió esta idea.

El Sr. Grimau expuso la necesidad de protestar con energía ante el señor ministro de Gracia y Justicia de la sentencia recaída en la causa que con motivo del apaleamiento del médico de San Cebrián se siguió en Valladolid y dijo que si bárbaro es el atropello cometido en la persona aun es más... improcedente la absolución dictada inculpando al representante de la ley que no había pedido la revisión por nuevo jurado no encontrando ya otro medio que la protesta.

Entablóse discusión sobre este asunto y quedó resuelto que todos admiten la protesta como necesaria y que se citará á sesión en el Colegio Médico para tratar tan importante cuestión.

Resumieron los brindis los señores Vega y Llorente, quienes emocionados con breves y elocuentes frases, dieron las gracias á los médicos allí reunidos por el honor que les habían dispensado y con franqueza que les honra manifestaron que, si ellos habían podido hacer algo en la Asamblea, era debido á la iniciativa del Vicepresidente de la misma, Sr. Grimau, allí presente, á quien dirigían su primer saludo, brindando luego con entusiasmo por la unión de la clase médica española y la consolidación de la Sociedad de defensa, y por los médicos del partido de Segovia.

En resumen; que el acto resultó grandioso y propio de la respetable é ilustrada clase allí reunida; que por él se demuestra que la unión de los médicos españoles es un hecho, y por ella constituye una fuerza, acaso de las de mayor empuje en la sociedad, y que predominando la nota radical entre ellos, evidencia que se aprestan á la defensa de sus derechos y que no transigirán sino se les conceden.

Nuestra más cordial felicitación á tan noble clase.

REUNION IMPORTANTE

El Sr. D. Ramón de Castro, Senador por esta provincia, reunió anoche á varias personalidades políticas, en uno de los salones del Café de «La Unión», con el objeto de discutir las bases para la organización del partido demócrata, bajo la jefatura del señor Canalejas.

Asistieron al acto, entre otros que no recordamos los Sres. D. Lope La Calle, D. Rufino Arango, D. Francisco Carsi, D. Francisco Santiuste, don Antonio Hernández, D. Francisco de Antonio, D. Tomás Huertas, D. Anacleto Gilarranz, D. Segundo Gila, don Gaspar Cabrero, D. Mariano González Bartolomé, D. Adrián Ramírez, D. Rafael Rey, D. Julián Gil Rodríguez, D. Mateo García Matabuena, D. Victoriano Villoslada, D. Victorio Rodríguez, D. Trifón Baeza, D. José Vicente Cantos, D. Julián Grimau, D. Víctor Llorente, D. Eulogio Martín Higuera, D. Juan Gavilán, don Faustino Torres, D. Angel Cabrero, D. Gabriel de Cáceres, D. Cayetano González, D. Rufino Marfagón, don Mariano Ruiz y D. Gregorio Cuevas.

Presidió la reunión el Sr. Castro, teniendo á su derecha al señor Carsi y á la izquierda al señor Santiuste. Secretarios: Cáceres (D. G.) y Cabrero (D. A.)

El Sr. Castro saluda atenta y cariñosamente á todos les presentes, y en ellos á Segovia, por la atención de acudir á su llamamiento, y con frases elocuentes pasa á indicar el objeto de su viaje, que no es otro que aunar su esfuerzo al de todos, para organizar el partido demócrata. No quiere censurar—dice—actos de todos conocidos para acusar. La historia tomará buena nota de los últimos días del partido sagastino que un tiempo fué glorioso por las conquistas de la libertad.

Cambios de los tiempos y otros factores, convirtieron profundamente adulterándolos, los principios liberales del Sr. Sagasta, ¡quién sabe! si por imposiciones extrañas, y el Sr. Canalejas al ver que no se cumplía el programa *escrito*, pactado, al entrar en el ministerio, sin mirar sacrificios, intereses, ni consideraciones, dejó el poder, no queriendo defraudar las imperiosas é insistentes demandas de la opinión y de todo el país. Esto fué un acto gubernamental.

Más tarde realizó el acto parlamentario, no originando una disidencia y sí echando los cimientos de un nuevo partido con la bandera arrojada y pisoteada por Sagasta. Desaparecido en todas partes, como en Segovia, el partido liberal, Canalejas representa las aspiraciones de la opinión y el espíritu democrático radical que anima á los españoles.

En un programa, jamás pueden ampliarse los fines de un gobierno, pues sólo son una especie de índice. Canalejas publicará un libro, con su plan de gobierno y las soluciones, según tiempo y espacio, para todos los problemas pendientes, tales como el religioso, social, bancario, defensa nacional, ejército, escuadra, etc., etc.

El Sr. Castro recuerda la tan repetida frase del Sr. Canalejas: «Triunfaré—exclama con fé y entusiasmo—triunfaré, no por mis esfuerzos y sí por la bondad de las ideas que me animan á seguir mi camino.

Para esto necesita apoyo, y no existiendo ya partido liberal, impónese organizar el democrático, y éste es el fin y objeto de la reunión. Oyendo á todos llegar á la organización.

Repite las gracias, en su nombre y en el de Canalejas y con sinceros ofrecimientos termina su elocuente discurso entre nutridos aplausos de los allí congregados.

El Sr. Baeza, agradece las frases que el Sr. Castro ha tenido para los demócratas segovianos y manifiesta que los segovianos apoyarán moral y materialmente al partido demócrata, siempre que cumpla los principios que informan los discursos del señor Canalejas por Levante, entendiéndose que tal apoyo no significa dejar de ser republicano ni abdicaciones de ideales.

El Sr. Matabuena abunda en lo expuesto por el Sr. Baeza y dice que, sin dejar de ser republicano, felicitó al Sr. Canalejas por sus discursos en provincias.

El Sr. Castro, agradece las manifestaciones de los republicanos y dice no quiere abdicaciones y sí apoyo.

El Sr. La Calle, se felicita de la presencia de los republicanos porque esto dará más fuerza á la nueva organización, y los elementos monárquicos democráticos podrán mejor venir á la vida pública para lo cual procede se ocupen de la designación y forma del nuevo organismo. Después saluda al Sr. Castro, terminando su disurso.

El Sr. Arango, por un resto de consideración y respeto hacia el señor Sagasta, dice que su conciencia no le permite adquirir nuevos compromisos ínterin no reciba contestación al telegrama en que se le notificó la disolución del partido, y como tal manifestación prueba la caballerosidad y exquisita corrección del señor Arango, todos los presentes convinieron en reconocerlo así, pero asegurando, al mismo tiempo, que tal contestación no la daría el señor Sagasta.

Después de intervenir varios señores en la discusión y de un elocuente discurso del Sr. Marín Higuera, demostrando que él no es esclavo del hombre y sí de las ideas, al disidente del partido liberal, se nombre, para Comisión nominadora, á los señores Huertas, Rey y González Bartolomé, suspendiéndose la sesión por diez minutos.

Reanudada la sesión, la comisión nominadora propone formen la de propaganda y organización, los señores Baeza, La Calle, Carsi, Santiuste, Gila, Grimau, Llorente, Ruiz y Marfagón.

El Sr. Baeza expone razones poderosisimas que le impiden aceptar el cargo que le honra, y así lo comprendió el señor Castro y toda la reunión que admite con pesar la renuncia, y, por aclamación, se aprueba lo hecho por la comisión nominadora quo tambien formará parte de la Junta.

El señor Gila con la elocuencia que le es peculiar se enorgullece una vez más de su origen democrático, del pueblo, á quien siempre mirará como cosa propia, pues él tambien calzó la alpargata y vistió la honrada blusa, y su meta fué, es y será, toda por el pueblo y para el pueblo, diciendo que se haga saber al señor Canalejas que Segovia es la patria de la libertad. Díganlo las comunidades.

Cerró la sesión el señor Castro con un elocuente discurso en que abundaron las protestas de sus simpatías hacia Segovia, y prometiendo solemnemente que al quedar constituido el partido, el señor Canalejas visitará á esta ciudad para conocer á sus nuevos amigos.

El señor Huertas propone que todos los reunidos y los que no asistieron por no recibir aviso, despidan hoy al señor Castro invitándole al mismo tiempo á su almuerzo que tendrá lugar en la fonda de la Estación, idea que fué aceptada en el acto.

LA PROVINCIA

COCA

El coro de Hijas de María de esta villa celebró ayer con el esplendor de costumbre la fiesta de su excelsa patrona la Purísima Concepción.

El altar de la Virgen lucía dos magníficos candelabros y tres artísticas sacras que las citadas Hijas de María han adquirido con el producto de la rifa de unos pendientes de oro.

El sorteo para la adjudicación de estos pendientes se verificó ante la autoridad de esta población el día 30 de Noviembre próximo pasado y correspondieron en suerte al número «cinco», lo cual hacemos público para conocimiento de cuantos tomaban parte en la mencionada rifa.

Con motivo de la festividad del día se celebró ayer la misa con gran solemnidad en esta parroquia, y el sermón estuvo á cargo del virtuoso coadjutor de la misma, D. Román Sanz.

Circunstancias independientes de nuestra voluntad, nos privaron del gusto de oir al Sr. Sanz; pero tenemos entendido que dicho señor hizo un bonito discurso que fué escuchado con gran atención y singular complacencia por cuantos fieles concurrieron al templo.

Damos nuestra enhorabuena al señor Sanz.

Por la tarde, y á pesar del fuerte temporal de lluvias que reina en esta comarca, se sacó procesionalmente la imagen de la Inmaculada Concepción por las calles de costumbre, resultando la procesión con el lucimiento de siempre, por lo cual felicitamos á las Hijas de María.—*El Corresponsal.*

9 Diciembre 1902.

Fuentemilanos

Después de un solemne novenario, han celebrado la función de la Purísima, las asociadas Hijas de María.

Conmovedora y grata ha resultado la recepción de la comunión de 36 doncellas, sencillamente ataviadas y adornadas con la medalla, símbolo de la asociación; así como también han obsequiado á la Virgen con la confesión 20 asociadas más, que por su edad, lo han hecho espiritualmente.

Semejante acto y los que verifican todos los días festivos del año, enaltecen el celo del incansable y virtuoso cura Regente don Daniel Gilarranz, el que, en párrafos brillantes, las demostró que la virtud de la Pureza era la mejor alhaja y dignidad más grande con que se podían presentar ante la imagen, seguras de que serían recompensadas, librándolas de los lazos impuros que tiende la sociedad con sus halagos.

Por la tarde, y como terminación de novena, sacaron en procesión por las calles á la imagen recientemente adquirida, que fué objeto de admiración y respeto de todos los sencillos vecinos de este pueblo y sus anejos, los cuales, secundados por su celoso cura D. Daniel, aparte de las cofradías establecidas en dicha parroquia, para inaugurar el año próximo, han implantado el Apostolado de la Oración.

Envidiables son en verdad los honrados vecinos de Fuentemilanos, ajenos de festejar á sus Imágenes con diversiones profanas, demostrando una vez más acatamiento á las pláticas que les dirigen á la salvación de sus almas.

C.

10 Diciembre 1902.

Almuerzo en honor del Sr. Castro

Se celebró en la fonda de la Estación, á la una de esta tarde y á él asistieron los señores Castro, Cantos, Torres, Hernando (D. Braulio), Gavilán, Santiuste (D. Francisco), Grimau, Arango, Llorente, Ramírez (D. Adrián), Huertas (D. Tomás), Cabrero (D. Gaspar y D. Angel), Vírseda, Arce, Gilarranz, Carsi (D. Francisco), Gil Rodríguez, Villoslada, González (D. C.), González Bartolomé, Hernández, Gila (D. Segundo), Quevedo, Arrilucea, Martín Higuera, Rey (don Rafael), Torre Bartolomé, de Antonio, Cáceres (D. Gabriel), y otros que no recordamos.

La mesa estuvo admirablemente servida, y el menú fué escogido:

ORDUVRES. Huevos á la Tripe.—Merluza á la Margarite.—Solomillo á la Godard.—Capones á la Broche.—Ensalada Rusa.—Saint Honoré.

POSTRES

VINOS. Rioja.—Champagne.

Café, licores, cigarros habanos.

Hubo muchos y merecidos elogios para el acreditado fondista D. Valentín Arranz.

Entre los comensales reinó la mayor cordialidad, y los señores Gila, Huertas Torres y otros sostuvieron amenas conversaciones, que dieron mayor atractivo á esta fiesta.

Con muy buen acuerdo se suprimieron los brindis.

Sólo el señor Huertas bebió una copa de champagne por el feliz viaje del señor de Castro y como muestra de gratitud por su visita.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo don Nicolas G. Pola capitán de artillería ha salido para Madrid repuesto casi por completo de la enfermedad que ha padecido.

En la imposibilidad de dar las gracias personalmente á tantos y tan buenos amigos y compañeros, que se han interesado por su salud, nos ruega hagamos presente en su nombre la espresión de su profundo agradecimiento.

Subasta

Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta de fincas rústicas y urbanas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución.

Las fincas sitas en los términos municipales de Sanchonuño y Arroyo de Cuéllar, han sido adjudicadas á los postores Plácido Sancho, Máximo Madroño Agustín Santa María y Antonio García.

El importe de la venta ha ascendido á 1.588 pesetas habiendo quedado desierto

el lote único de fincas urbanas de Sanchonuño.

Mañana, á las once de la mañana, tomará posesión del cargo de Director del Instituto General y técnico, nuestro respetable amigo D, Ildefonso Rebollo.

La sesión de la Comisión provincial, celebrada hoy, y de la cual no podemos dar cuenta, por falta de espacio, ha sido presidida por el Gobernador civil, señor Silvela Casado.

En el tren del mediodía, ha llegado á Segovia el diputado por este distrito, Sr. Marqués de Cañada Honda, á quién esperaban en la estación, el gobernador civil y muchos de sus amigos políticos y particulares.

Esta tarde, en el tren gallego ha regresado á Madrid el Sr. Marqués de Cañada Honda, á quién han hecho sus amigos una despedida muy cariñosa.

Este viaje se relaciona con asunto de la política local.

Hemos oido asegurar sin que garanticemos la noticia, que ha sido nombrado segundo Inspector de vigilancia, D. Eugenio Alvarez, antiguo funcionario de Hacienda.

Celebraremos que la noticia sea cierta.

Irá mañana á recibir en la estación de la Losa, á los reyes de Portugal y España, el gobernador Sr. Silvela.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos y del Sr. Gobernador civil, sobre la conducta del peatón que conduce la correspondencia á Ortigosa del Monte.

Son varias las quejas que tenemos de dicho peatón, el cual suele llevar 5 y 6 números juntos, de este DIARIO, á los suscriptores que tenemos en aquel pueblo, saliendo como salen dichos números de nuestra administración con toda puntualidad.

Sentiremos muchísimo vernos precisados á reproducir esta queja, en el caso nada probable de que no fuese atendida.

El Boletín Oficial de hoy publica á los efectos del artículo 25 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883, la real orden de concesión de abastecimiento de aguas, energía eléctrica y riegos á la ciudad de Avila, con las corrientes de los arroyos Voltoya, Tuerto, Ciervos y otros, de los que algunos nacen y atraviesan parte de la provincia de Segovia.

Según circular de la Administración de Contribuciones, los alcaldes que para el 15 del actual no hayan remitido á esa oficina los padrones de carruajes de lujo y caballerías destinadas al arrastre de los mismos, ó las certificaciones negativas que correspondan, satisfarán la multa de 25 pesetas.

Teatro Miñón

La función que se anuncia para mañana es de las que seguramente han de llenar la sala del teatro.

«Los cocineros» y «El Puñao de rosas» son obras ya conocidas y que siempre se ven con gusto.

Además, á segunda hora, se estrenará «La procesada», obra del conocido periodista D. Miguel Zárraga y de la que tenemos muy buenas noticias.

«La procesada» ha sido repartida de la manera siguiente:

«Doña Laura», Sra. Molina; «Carmita», Sra. Mayor; «Rafaela», Sra. Querol: «D. José», Sr. Ruiz Paris: «Vicente», señor Manzano.

Esto y el buen nombre de la señorita Querol y Trujillo, ambas conocidas y aplaudidas por el público segoviano, hace creer que la noche sea de las que se recuerdan bien por parte de todos.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de Marcelina Gimenez Sánchez, de 83 años de edad, viuda.

Nacimientos, ninguno.

Mañana se celebrarán tres bodas.

En Santa Eulalia, á las cuatro, la de Juan de Pablos Pascual, con Juliana Paulina Bayón.

En San Millán, á las cuatro, la de Francisco Pablo Galindo, con Vicenta Yubero Llorente.

Y en San Miguel, á las cuatro y media, la de Frutos García Rincón, de Zamarramala, con Andrea Herrero Sanz.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curandose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Instrucción pública

Por la junta local de los Huertos, ha sido nombrado maestro provisional de la escuela de ese pueblo, D. Eulogio Martín Alvarez.

Dicha junta solicita que se provea el cargo en propiedad con maestro y no con maestra.

—Hoy se recibieron, una propuesta para renovación de la junta local de Ayllón y presupuestos escolares de Cilleruelo de San Mamés, Castroserna de Arriba, Riofrío de Riaza, Bernuy de Coca y Mujo.

—El «Boletín Oficial» de hoy, publica el anuncio definitivo de concurso único de escuelas vacantes, correspondiente á Septiembre último, el cual concurso fué suspendido temporalmente por orden del rectorado, siendo válidos los expedientes para el mismo presentados.

Durante el plazo de 30 días, se admiten nuevas solicitudes con destino á ese concurso.

Los ancianos que deseen ocupar una plaza vacante en el asilo de Sancti Spíritus, presentarán sus solicitudes documentadas, dentro del término de 30 días, á contar desde hoy, en la secretaría del ayuntamiento de esta ciudad.

Se espera en Segovia el próximo lunes á la distinguida y bella esposa del Gobernador civil don Mateo Silvela.

De 11 á 12 de la mañana del 21 del actual tendrá lugar en la alcaldía de Ortigosa del Monte, la subasta á pliego cerrado, de construcción de un local destinado á casa ayuntamiento de dicho pueblo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha alcaldía y las proposiciones habrán de ajustarse á modelo.

El Pensamiento

Este Sociedad tan conocida del público segoviano, celebrará el domingo 14 por la noche una magnífica velada, poniéndose en escena las bonitas obras «Como el pez en el agua» ó «Inperfecciones» desempeñando en esta última, un importante papel la preciosa niña Merceditas Bueno.

Auguramos una buena noche á esta Sociedad.

Hoy han dado principio en la Academia de Artillería, los exámenes de medio curso.

Cacería regia

En el tren mixto de esta mañana han llegado á la estación de La Losa, de paso para Riofrío, varios servidores de las Reales caballerizas, con ganado y carruajes para la cacería regia de mañana.

Los periódicos madrileños publican hoy la lista de las personas que acompañarán en esta cacería á SS. MM. y AA., la cual lista ya adelantamos en nuestro número del miércoles.

Sabemos que mañana se trasladará bastante gente de Segovia á la estación de La Losa, con objeto de presenciar la llegada del tren real.

Por tener que dedicarse á asuntos particulares y urgentes que acaso le obliguen á ausentarse de la capital, el Sr. Martín Higuera ha delegado sus facultades en el primer Teniente alcalde señor Terradillos.

Por este motivo el señor Terradillos se ha encargado hoy del despacho.

Hoy se ha verificado arqueo en el Ayuntamiento, entregando las cajas el Sr. Martín Higuera, sin que haya quedado en ellas ningún documento pendiente de formalización.

En la Audiencia

(Calificaciones)

Por la fiscalía se han hecho hoy las siguientes calificaciones:

Pena de 125 pesetas de multa y pago de costas, para Faustino Molinero Herrero, vecino de Bernardos, procesado por hurto.

—Idem de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, para Javier Herrero Alvarez. vecino del Espinar, por hurto, debiendo abonar el procesado al Ayuntamiento de esa villa; la indemnización de 15 pesetas.

(Sumarios)

Se instruye para averiguar el paradero de reses lanares que pertenecen á la testamentaría de Cipriano Martín, vecino de Fuentemizarra, habiendo aparecido una de aquellas en un rebaño de Pedro Yagüe, vecino también de dicho pueblo.

(Suspensión.)

Ha sido suspendido el juicio señalado para esta mañana.

El señor Alcalde ha impuesto un correctivo de 15 días de suspensión de empleo y sueldo, á un empleado de consumos por haber faltado al respeto á su jefe inmediato.

Esta tarde han salido para Madrid, el diputado á Cortes por Santa María de Nieva, D. Raimundo Ruiz y su distinguida familia.

Ayer el magistrado de esta Audiencia D. Buenaventura Tamarón, al bajar la escalera del colegio del Sr. Brussi, tuvo la desgracia de caer, produciéndose fuertes contusiones en la pierna derecha, aunque no de cuidado, por fortuna.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Se halla expuesto por plazo de diez días en la Administración de Contribuciones el padrón de carruajes de lujo de esta capital, formado para 1903.

Durante aquel plazo se podrá reclamar contra el citado padrón.

Denuncias

Por la Inspección de Vigilancia ha sido puesto á disposición del juzgado de Instrucción el joven Frutos Frías, el cual, según denuncia de su padre, Gabriel Frías, vecino de esta capital y barrendero al servicio del Ayuntamiento, es objeto, y lo mismo su esposa, de continuas amenazas de muerte por parte de su hijo.

Este ha ingresado en la cárcel.

—También dicha Inspección ha denunciado al juzgado municipal á otro joven, domiciliado en la calle del Sol, por haber abofeteado á Ulpiana Galindo originando con ello un fuerte escándalo.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador interino, Bonet.

Mercados

Segovia, 12

Trigo en almacenes á 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34 reales fanega.

Barcelona 11

El mercado se encuentra completamente paralizado, á causa de la carencia absoluta de compradores.

Las operaciones fueron por consiguiente, escasísimas.

Con grandes dificultades se han vendido dos partidas de trigo: una de Salamanca á 41'75 reales fanega, y otra de Arévalo á 43'50.

Han llegado por ferrocarril 133 vagones de trigo.

El Corresponsal.

Arévalo 11

Entraron 50 fanegas.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Los campos buenos.

Tiempo de lluvias.

El corresponsal.

Medina del Campo 11

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'25 á 42'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Temporal frío.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 11

Entraron 600 fanegas de trigo.

Trigo de 42 á 42'50 reales las 94 libras.

Ha estado concurrido.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Valladolid 11

Trigos.—En los almacenes del Canal no hubo entradas.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 40 fanegas á 42'50 reales las 94 libras.

Idem bueno 10 fanegas á 42'50 reales.

Centeno,—40 á 28'75.

Algarrobas 30 á 30.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1[1/2] pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1[1/2].

Idem de segunda buenas á 30 y 1[1/2] los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1[1/2] á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1[1/2].

Tendencia del mercado á la baja.

El corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13

Santa Lucía, virgen, patrona de escribanos y notarios y San Orestes.

CULTOS PARA MAÑANA

—En San Martín novena que dedica la Asociación de las Hijas de María á la Pureza de la Virgen.

Empezarán estos cultos á las 4 y media de la tarde, predicando en este día D. Mariano Monedero, Director espiritual del Seminario.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 5 tarde.

Firma

Han firmado con el Rey los señores Marqués del Vadillo y Allende Salazar.

El primero sometió á la regia firma el decreto jubilando al inspector general don Pantaleón Gutiérrez.

Gobernadores que dimiten

Se ha confirmado la renuncia que han hecho de sus cargos los nombrados gobernadores de Alicante, Albacete y Huelva.

La del primero se funda en incapacidades legales, la del segundo en falta de salud y la del tercero, que es el señor Cano y Cueto, en el criterio del señor Maura, que cree no deben mandar provincias los que han ejercido en ellas cargos políticos.

Silvela en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el presidente del consejo con objeto de despachar con el rey, pero no pudo hacerlo por hallarse el monarca con el de Portugal en Carabanchel.

En Carabanchel

Como antes se dice, estuvieron esta mañana en Carabanchel los reyes D. Alfonso y D. Carlos, pero á causa de estar el terreno materialmente encharcado, continuando la lluvia, no hubo posibilidad de que las fuerzas de la guarnición hiciesen las anunciadas maniobras.

En la Exposición Amaré

Los reyes, desde el campamento de Carabanchel, se dirijieron al salón Amaré.

Don Carlos de Portugal hizo grandes elogios de nuestro arte y conversó con muchos artistas que estaban congregados en el salón donde exponen sus obras.

De la visita han quedado todos muy satisfechos.

Función de gala

La función que se prepara esta noche en el teatro Real, promete ser una solemnidad.

Es de gala y hay verdadero empeño por conseguir invitaciones.

La animación es extraordinaria.

Los liberales

Se han reunido esta tarde en casa del Sr. Sagasta los exministros liberales á excepción de los señores Moret, León y Castillo, Valcárcel y D. Alfonso González, este último por hallarse enfermo.

Trataron, entre otras cosas, de organizar las huestes del partido, algo indisciplinadas á causa de la última crisis.

Además convinieron en fundar un casino y nombrar un directorio para las próximas elecciones de diputados.

Hay gran expectación por conocer todos los acuerdos adoptados en la reunión mencionada.

Explosión

En Francia ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Al procederse á la descarga de 5.000 kilos de dinamita destinados á la mina Guissenaut, en Dormunt, se produjo una explosión que llenó de espanto á todos los que habitaban en mucha extensión de terreno.

Hasta ahora van encontrados seis cadáveres y se han recogido muchos heridos.

Se cree que el número de víctimas es horroroso.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	74'65
Amortizable al 5 por 100	94'35
Acciones del Banco	484'00
Acciones de Tabacos	409'00

CAMBIOS

París á la vista	34'00
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Vi
a

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

ENERGÚMENOS

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 12 de Diciembre de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'44
Temperatura del aire	5'7
Id. máxima al sol del día anterior	11'0
Id. id. á la sombra	6'6
Id. mínima noche última	2'1
Id. id. á cielo descubierto	1'1
Viento: dirección	NE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	4. m. m.
Estado del cielo	Nuboso.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	7
Viento	NE.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

MATIAS LOPEZ

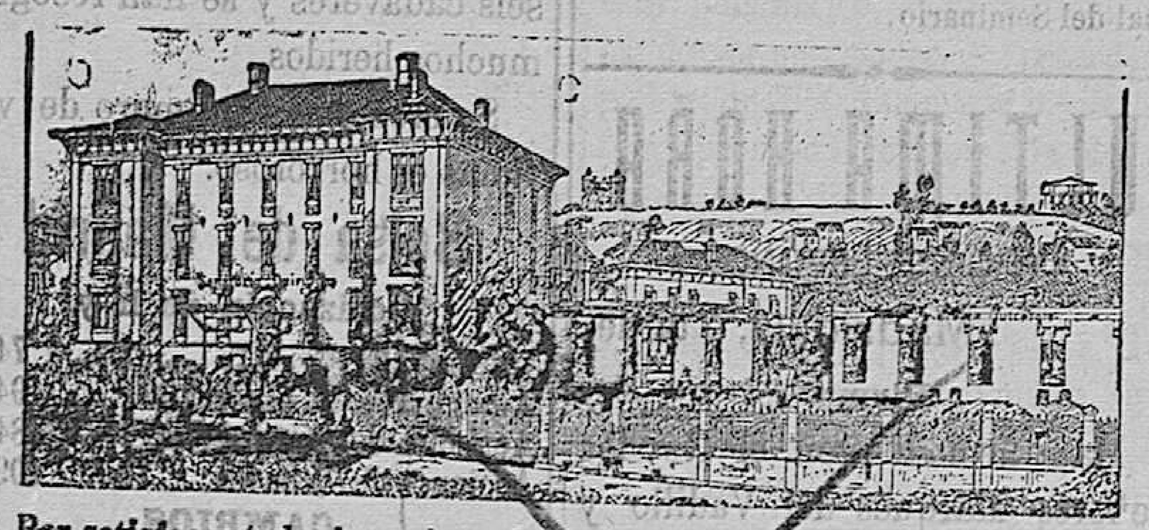
MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central 25, MONTERA,

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndole no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propiopara viñedos, y cuyo precio es muy económico.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

Anuncio

Subasta para la construcción de dos casas en el Pinar Viejo, término municipal de Coca (Segovia).

En la Administración de la Fábrica de resinas de dicho pueblo está de manifiesto plano y pliego de condiciones á que ha de sujetarse la construcción de las mismas.

Los que deseen acudir á la subasta pueden presentar proposición en esta Administración de Coca hasta el 30 del corriente.

Tipo de tasación para las dos casas 15.000 pesetas.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se abrirá á las once de la mañana del día 31 en las oficinas de la Fábrica de Coca.

Carboneo

Se hace de las leñas del cotoredondo «Chaparral», sito en término de Revenga.

Para tratar, en esta ciudad, Refitolería número 3, segundo.

Calendarios americanos

Ha llegado un buen surtido de calendarios para 1903, preciosos cromos, en todas clases y precios.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.



SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

LA SEGOVIANA

Plaza de Santa Cruz, 7.—Madrid

ANGEL SANCHEZ GOMEZ, antiguo dependiente del comercio de LA GLORIA, tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela, que acaba de hacerse cargo de la casa arriba citada, en la que aquélla encontrará los mismos artículos en novedades de todas clases para señoras y niñas procedentes del extranjero.

Especialidad en luto; modelos de París en abrigos y toda clase de confecciones para señora.

Se reciben modelos todas las semanas del extranjero.

Se mandan muestras á provincias.

¡NO EQUIVOCARSE! ES NÚMERO 7

PLAZA DE SANTA CRUZ, MADRID

(NO SOPORTALES)

GARCÍA Y EUTIQUIO

Nuevo comercio de tejidos nacionales y extranjeros

Calle de Juan Bravo, número 3.—SEGOVIA

En este nuevo establecimiento, cuya apertura ha tenido lugar el lunes 8 del actual, encontrará el público selectos y grandes surtidos en géneros de lo más nuevo y mejor que producen los centros de la moda.

Tenemos, en cuanto abraza el ramo de tejidos, bondad en las clases, buenos gustos y precios los más convenientes y equitativos.

Juan Bravo, 3.—SEGOVIA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

¡El que la sigue... la mata!

Ya llegó el gordo: 25.552

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 25.552 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinosa y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomenda pordos varios señores médicos de la capital.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.
El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera
con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan,
y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita
sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis
meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anun-
cian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de
La Margarita dobleeantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyeenen un específico irreemplazable para las enfermedades
herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas
partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Ma-
drid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.